



CUI: 11001020400020230025000
LUIS CARLOS DÍAZ PEDRAZA
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N.I. 128876
AVOCA 10 DE FEBRERO DE 2023

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy quince (15) de febrero de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 10 de febrero de 2023 emitido por el señor Magistrado **JOSÉ FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **LUIS CARLOS DÍAZ PEDRAZA**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio, el Juzgado Cuarto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Valledupar y el Juzgado Cuarto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Acacías.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal identificado con el radicado N° **2016-00403**, en especial a los familiares el occiso y a su apoderado judicial. Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica : despenaltutelas007fa@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Elaboró: Jairo Andrés Fierro Salas
Revisó: Héctor Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co